PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Un mes, 75 céntimos; trimestre, 2 pesetas; semestre, 4 idem; año, 7'50 idem; número suelto, 10 centimos; atrasado, 25 idem.

No se devuelven los originales aunque dejen de publicarse.
ANUNCIOS.—Primera plana, 50 céntimos línea; segunda iden, 40 idem; tercera idem; 25 idem, cuarta idem, 10 idem. Remitidos y reclamos, á precios convencionales.—Los suscriptores obtendrán un 50 por 100 de descuento. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico, Portal

LOS PAGOS SERÁN SIEMPRE ADELANTADOS

periódico político, órgano del partido liberal-democrático en la provincia.—Administración, Ciencias, Artes, Noticias

DIRECTOR: DON JUAN BECERRA

Empedrado, 41.

Núm. 291

Chocolates de LA

de la Lonja, es el mejor que se

chocolate de La Lonja, abre el apetito.
chocolate de La Lonja, es sabroso al pa-

El chocolate de La Lonja, cura la anemia. El chocolate de La Lonja, alimenta cual ninguno

El chocolate de La Lonja, se recomienda por si solo.

Probadlo solo una v

EL BUEN GUSTO

CAMISERÍA

REQUEJO

7, Alfonso XIII, 7

Este nuevo establecimiento, ha recibido los mejores céfiros y batistas para la confección de camisas à la medida.

Tiene además un bonito surtido en corbatas, botonaduras, ligas, tirantes, cinturones, y los mejores géneros de punto.

Especialidad en artículos de perfumería.

Abanicos del Japón.

Se confeccionan toda clase de prendas interiores para señora, niño y caballero.

7, Alfonso XIII, 7.- CACERES

CRÓNICH

Terminamos la anterior con la dude la conducta que seguiría el bispo de Dijon, puesto en el brete atre el Gobierno francés y el Vatiano; habia quien previa una victima mél, por aquel refran de que entre in muelas cordales, nunsa metas tus algares. Pero vamos, con alegría y ierto descanso relativo, leo hoy este previsor telegrama de El Universo:

Paris 5 (9,30 noche).—El Univers publica imrespondencia del obispo de Dijon. Telegrafian à Le Temps desde Roma que Papa tratará con mucha indulgencia al

mencionado obispo, el cual no volverá á Mon, renunciando à la jurisdicción de su

Su Santidad le conservará, en gracia á su amisión, los derechos de obispo titular, y aseñalará una asignación que compense la pel prelado pierde y le baste à subvenir las necesidades de la existencia.

En la casa de trapenses donde hace penikacia, solamente le visitan las personas attorizadas para ello por el Santo Oficio n

De suerte, que no quedando desmparado ese obispo porque el Papa Pague su asignación, ya su situacon es más tranquilizadora.

Todavía estoy viendo que el Goperno francés, por dar otra lección A Vaticano, también le paga sus emoumentos, como obispo de Dijon, y queda el pobrecito como chivo de dos

Hay cultivadores de la viña del dellor, que tienen una suerte bo-

Del dicho al hecho... ó haz lo que

Ha sorprendido el viaje de D. Fran-Silvela á Londres, donde lleva hijo para que reciba educación.

Esto, después de encomiar en el Parlamento la enseñanza que dan as comunidades religiosas, verdadeeva en si toda disparidad entre

Dechos y palabras. Por eso un gran rotativo, se exprela de esta manera:

Hace poco más de un año discutiamos el Congreso el mensaje de la Corona. El Maura, à la sazón ministro, con el señor de presidente, pronunció desde el de presidente, pronuncio de acul el más entusiasta panegirico de enseñanza que dan las asociaciones reli-siosas. El Sr. Silvela, culpable por acción, silencio ante las protestas de las opo-

siciones liberales. Sin duda repetia in mente aquello de "para el tiempo que he de estar en el convento..., Y hoy que el interés paternal se impone à las conveniencias de gobierno, él, que pudo hacer muchisimo para que la misión educadora del Estado, ahorrase el trabajo de buscar en el extranjero la ciencia de que estamos necesitados, marcha à Londres en busca del pan espiritual para su hijo, sin detenerse à contemplar los efectos de un sistema pedagógico, que en vez de familiarizarnos con la cultura europea, nos coloca al bajo nivel de los pueblos africanos.,

Además, Sivela lleva á su hijo al país de LUTERO, no hay que-olvidarlo.

Una iniciativa.

A los que vienen á nuestro pueblo llenos de entusiasmo á civilizarnos; á esos tipos de envidiable ubicuidad, que todo les es fácil y hacedero y lo mismo dirigen un periódico, que un establecimiento docente, y una tienda de ultramarinos igual que una Correduría de máquinas de lavar ropa sucia (porque la limpia no hay que lavarla) á esos, les brindamos y ofrecemos el siguiente concurso de Cartagena, desarrollado según vemos en un periódico de aquella población, por si les agrada y quieren ejercer sus iniciativas:

"Esta noche se ha verificado en el teatrocirco el reparto de premios en el concurso abierto por el Ayuntamiento para premiar la laboriosidad y la virtud entre los obre-

La organización de este concurso ha estado à cargo del Centro obrero de festejos sociales, que ha desempeñado su cometido de

manera excelente. El teatro estaba rebosante de público, entre el que se veian muchos forasteros y se-

El escenario se hallaba adornado con munoras cho gusto, con profusión de piantas y flores y gran número de luces eléctricas.

Ocupaban el escenario la Comisión organizadora, la del Ayuntamiento y de la Pren-

Al presentarse los premiados, que son 14 sa local. obreros de uno y otro sexo, les fueron otordos los premios concedidos de 200 y 100 pe-

La presentación de cada uno era saludada por el público con salvas de aplausos.

El acto resultó solemne y conmovedor. Entre los premiados se hallan Blas Martínez Muñoz, de noventa años, que, desde los cinco, siempre ha vivido de su trabajo; José Fernández Lanosa, que con su corto jornal viene sustentando à sus cinco hijos y tiene recogidas además en su casa à tres huérfanas, y María Barrera, que sostiene á su marido enfermo y à seis hijos menores.

Después hizo uso de la palabra, como mantenedor de la fiesta, el abogado lorquino don

Miguel Rodríguez Valdés, pronunciando un discurso elocuentísimo y briliante.

La mayoría de sus párrafos son un hermoso himno á la virtud, á la humildad y al trabajo.

Elogió calurosamente la importancia moral y la transcendencia de este acto, y dice que todos los pueblos deben imitarlo.

El orador es interrumpido con frecuencia por los aplausos de la multitud. Al terminar recibió una frenética ovación,

que duró largo rato. El público salió muy satisfecho de haber presenciado tan laudable fiesta, despidiendo

con vivas á los obreros premiados.,

Aparte las noticias de los viajes de hombres políticos, no hay más de particular que la huelga de Zaragoza, y ni aun en sus detalles se encuentra conformidad. Mientras noticias particulares hablan de colisiones, el Gobierno dice que continúa pacífica, y un diario bien informado añade:

"El Gobierno ha dado instrucciones al gobernador de Zaragoza y al comandante general de Aragón à fin de que convengan las medidas que se hayan de adoptar en caso de que se altere el orden público.

A últimas horas de la tarde, y después de facilitados en el ministerio de la Gobernación los anteriores informes, comenzó á circular por Madrid el rumor de que en las calles de Zaragoza habian ocurrido diferentes choques entre la Guardia civil y los huelguistas, haciendose disparos por ambas partes.

Los últimos telegramas oficiales dicen, sin embargo, que la huelga continuó con tranquilidad durante todo el día, habiéndose adherido á elia los obreros tipógrafos, por lo cual no se publicaron los periódicos de la noche.

Suctos

Fijen su atención, por si les conviene, los agentes de negocios, en la real orden que publicó la Gaceta del martes 2 del corriente:

"Los agentes de negocios. - La Gaceta publicó el martes la siguiente real orden de la Presidencia del Consejo de ministros, dictada de conformidad con el dictamen emitido por el Consejo de Estado:

"1." Queda sin efecto el art. 1.º del real decreto de 5 Noviembre de 1900 y el número 1.º de la real orden de 25 de Febrero de 1901, que imponían la colegiación forzosa á los agentes de negocios como requisito para poder éstos ejercer su profesion de agentes. 2.º La colegiación voluntaria de dichos

agentes de negocios en todo el territorio nacional, se regirá por las referidas reales disposiciones, cuyo vigor se restablece en cuanto à los agentes colegiados. Asimismo les serán aplicables el reglamento y arancel de 25 de Febrero de 1901, con las modificaciones introducidas por la real orden de 31 de Julio de 1902, y las que se derivan de la supresión del carácter obligatorio de la colegiación, ó sea de la libertad que se reconoce para el ejercicio de esta industria, y

3.º Por la Dirección general de Contribuciones se harán las modificaciones que estime oportunas en el epigrafe núm. 3 de la tarifa 2.ª de la contribución industrial, distinguiendo bajo números distintos à los agentes colegiados con título administrativo y fianza de los agentes no colegiados y libres, ò incluyendo à aquellos en tarifa distinta, si lo creyese más acertado.,

Es de oportunidad lo manifestado por una Revista cientifica que se titula La Higiene para todos, que se publica en Barcelona y dice que en La Coronada, pueblo de 2.500 habitan-

tes perteneciente à la provincia de Badajoz, no se ha registrado un solo caso de viruelas en diez y ocho años, habiendo sufrido la epidemia varias veces, pueblos muy cercanos á aquella villa.

Opina esa Revista que la causa se debe al ilustrado médico de La Coronada, D. Lorenzo de la Cruz Pérez, que constantemente se dedica por todos los medios á la vacunación y revacunación de todos los vecinos. Allí, dice, se revacunan personas que cuentan más de sesenta años de edad.

Puede reportar utilidad al público la intervención que toma la Cámara de Comercio de Bilbao, en el asunto de los billetes falsos que el Banco inutiliza hoy, constituyendo una lesión al que tiene la desgracia de poseerlos, que no los fabrica.

Así aprecia el periódico La Ley, con su acostumbrada competencia esta cuestión:

Uu abuso del Banco de España.—Sabido es

que este poderoso establecimiento, cuando se encuentra con algún billete falso, lo inutiliza sin indemnizar al poseedor de buena fe.

Esta práctica, que indudablemente constituye un abuso, ha dado lugar á que la Cámara de Comercio de Bilbao haya planteado la cuestion en los siguientes términos:

"1.º ¿Es legal taladrar los billetes falsos de Banco en perjuicio del poseedor de buena fe? Caso afirmativo, ¿es de sentido moral que el público soporte los perjuicios de la falsificación del billete, cuya circulación reporta al Banco de España enormes beneficios?

"2.º ¿Se puede aceptar, en sana practica mercantil, que en la explotación de un negocio, como lo es el de la emisión de papel moneda, unos sufran las pérdidas y otros distintos perciban las ganancias?,

De primera intención, y sin perjuicio de tratar el asunto nuevamente, contestamos que no à las preinsertas preguntas.

La práctica establecida por el Banco de España es sencillamente abusiva, y debe ser modificada en beneficio del poseedor de buena fe.,

A propósito de lo que hemos sostenido muchas veces en estas columnas, respecto á la falta de competencia para prender á las gentes las autoridades administrativas, por más de veinte horas, vemos una vez más resuelta una competencia en el sentido que nosotros creemos legal.

Excusamos decir, que lo mismo creemos con respecto á los procedimientos que se usan en la aplicación del artículo 22 de la ley Provincial.

Es decir, que las detenciones de quinceños, son ilegales.

Leemos:

"Detención ilegal, arresto impuesto por el alcalde. - A consecuencia de una falta supuesta o real que se decia cometida por varios jovenes, el alcalde, sin previo oficio ni notificación verbal siquiera, hizo que compareciesen ante él dos de aquéllos y ordeno el inmediato ingreso de los mismos en la carcel, donde estuvieron hasta cumplir la pena de dos días de arresto cada uno, además de una multa que también les impuso, y estos hechos, denunciados ante la autoridad judicial, pudieran ser constitutivos de algunos de los delitos definidos y castigados en la sección 2.ª, tít. 2.º, lib. 2.º del Código penal, sin que la ley haya reservado el castigo de tales hechos à los funcionarios administrativos, ni dada la naturaleza de los mismos,

exista cuestión alguna previa de indole administrativa.

Por estas razones se declara que no ha debido suscitarse esta competencia. (R. D. de 21 de Julio de 1904. Gac. 28 íd. id.),

Segun manifiesta La Correspondencia de España del dia 8, al banquete que darán sus amigos al ilustre señor don José Canalejas, asistirá D. Amós Salvador, haciendo algunas declaraciones.

Estos desprendimintos del partido liberal, hacen recordar lo dicho por Beker.

¡Qué tristes, qué solos—se quedan los muertos!

Nos entregaron con atento B. L. M. un ejemplar del reglamento de la Asociación de Dependientes y la citación al acto del domingo, á que no pudimos asistir por el retraso con que aquellos documentos nos fueron entregados, pero esto no implica para dar las más expresivas gracias al presidente D. Santos Barroso, y de reiterar á la Asociación las simpatías que inspira á El Norte de Extre-MADURA.

Consecuencia lógica. Dice el Heraldo de Madrid:

"Los liberales de Reinosa protestan indignados contra el acuerdo del Ayuntamiento cerrando el colegio de segunda enseñanza titulado "San Sebastián,, que lleva treinta y siete años de existencia con brill!ante historia.

El alcalde, maurista, ha mandado cesen en sus cargos los profesores españoles en Ciencias y Letras, y se dice que la clausura obedece á la intención de entregar la enseñanza al colegio de hermanos maristas, primeros expulsados de Francia.

El director y profesores del colegio apuraran todas las vias legales para impedir ta-

maño atropello.,

Nos dicen, y lo dudamos, que uno de esos que se sacrifican por el bien general en general, luego en particular, no ajustan su conducta á sus predicaciones.

Y porque no crean ustedes, si son maliciosos, que se trata de culto y clero, les añadiré, que resentida la Sociedad Eléctrica por una campaña que emprendió en su contra un periódico, giró una visita de inspección al director y se encontró ¿qué dirán ustedes? pues se encontró con que pagaba sesenta lámparas y no tenía instaladas más que diez y seis.

Viviendo en España y estando Cáceres inmediato á Villamayor, no he creído la especie: procuraré enterarme y luego daré cuenta de mis averiguaciones, por lo mismo que nada

me importa.

LA SIEMBRA DE VIENTOS

El Noticiero del día 8, rompe por fin, su silencio y dice en un artículo que titula Aclaraciones, que "pueden "estar satisfechos algunos de nues-"tros colegas de la capital de los in-"sultos injustamente á nosotros diri-"gidos y de la campaña que no cali-"ficamos se ha entablado en contra "de nuestra publicación.,,

¡A buena hora viene El Noticiero con sus lamentaciones!

Después que enreda la madeja; una vez que crea complicaciones personales, atacando injustamente á concejales que en sesión de Ayuntamiento usan de su derecho, ahora se hace la víctima y dice que hay campaña contra su publicación. Y todo ¿por qué? porque á un maestro le ocurrió negar que el Sr. Castillo fuera organizador del festival infantil y le llamó intruso.

Esta es la causa gravísima que ha dado lugar principalmente á la algarada que lamenta. ;;Intruso!!

Eso sí, de paso que se queja, inicia, insinúa, resbala en su segundo párrafo que está en el terreno de las personas que ni venden su pluma, ni ponen precio á su conciencia.

Se duele del golpe que recibe y los asesta en la medida de sus débiles fuerzas.

Si venden su pluma y ponen precio á su conciencia los que reciben una justa remuneración por su trabajo de dirigir y redactar una publicación, en ese caso hemos tenido hasta hace poco, que se hizo su propietario, al director de El Noticiero, senor Castillo. Y hoy mismo tenemos á casi todos los que no son dueños de periódicos y sin embargo nutren sus columnas con el producto de la inteligencia y de su trabajo, desde los grandes rotativos, hasta las más modestas publicaciones provincianas. Hoy el Sr. Castillo, no está en ese caso, canta por amor al arte; Dios se lo aumente, maxime cuando en sus múltiples negociaciones encuentra medios más elevados de ganarse la vida.

Dice que se ha entablado una lucha entre la prensa antigua y la moderna honrada independiente, lo cual no es cierto; precisamente el periódico más moderno, el recien nacido le ataca como los viejos en justa reciprocidad á lo que hace El Noticiero.

Conviene á éste recordar, y aunque sea someramente hemos de hacerlo, una curiosa estadística de las diferentes fases por que ha pasado este astro periodístico desde que apareció en el esplendoroso firmamento de las letras patrias.

Le fundó una sociedad deshecha apenas nacida; se malquistó con casi todos sus colegas, teniendo con alguno palabras gruesas, como es su uso y costumbre, lo cual no empece para que hoy sea su Suplemento; en el terreno particular y con esa siembra de vientos el Sr. Castillo recoge la abundante cosecha de tempestades que es de suponer como lógica consecuencia. Esto es todo,

No es ya la primera vez que hace el mismo juego: cuando apareció mi nombre modesto al frente de El Nor-TE, comenzó su batalla, no sirviéndome de nada la prudencia que yo calificaba de paz armada; ante sus graciosos plumazos hube de responder como se merecía y entonces vino igual lamentación que hoy; de allí nació el fracasado proyecto de la Asociación de la prensa; el Sr. Grande Baudesson fué el encargado por el Sr. Castillo de aquel proyecto, que no es, ni puede ser viable más que entre individuos formados en lo moral de otro modo que están él y suSuplemento.

Y llegando por último á la contien. da de que se ocupa El Noticiero en sus últimos párrafos, hemos de sostener con la energía que dá la verdad, que el Sr. Castillo invocando las Bases de la Asociación, propuso que viéramos con disgusto que el director de La Asamblea había admitido un comunicado del Sr. Garrido en contra del director de El Noticiero. A lo cual no accedimos ni El Adarve ni El Norte, por las muchas razones que allí expusimos.

Si ver con disgusto, es descalificar, como dice El Noticiero, cosa es que á él sólo incumbe: el hecho fué como consecuencia inmediata la renuncia del Sr. Montánchez á pertenecer á la Asociación.

Y no involucremos, porque esa es la verdad.

Siembra de vientos, cosecha de tempestades.

Vamos al Suplemento.

Por última vez, hasta que hable Grande. ¿A qué hemos de emplear un tiem-

po precioso en disquisiciones que á nada conducen?

El Suplemento de El Noticiero, ocupa en su número anterior, nada menos que un artículo y... ; nueve sueltos! girando sobre el mismo tema, lo que hasta que hable el amigo Grande Baudesson, es inútil.

Y de todo el novenario de sueltos, no nos ha hecho ninguno tanta gracia, como el de nuestra visita semanal, repartida en la siguiente forma:

"Sin duda cree el articulista nos parecemos á quien, y para escribir, visita los martes la casa de los directores provinciales demócratas, los sábados la del jefe republicano, y los jueves la del pseudo-jefe maurista.

Todo esto sin perjuicio de pedir la venia al jefe de los liberales moretistas y al que lo es de los conservadores de acuerdo con el Gobierno.

¡Cinco velas distintas alumbrado un solo estómago verdadero.,

Tantas visitas y tan hetereogéneas, indican otro tipo de ubicuidad como el de El Noticiero, sólo que en distinta esfera.

Si se visita durante los días de la semana á tanta gente, quiere decirse que el aludido con todos lleva buenas relaciones, y á nadie hace mal; compare el Suplemento al tipo anterior, que á todos ve, que con todos se trata y que todos le aprecian más que lo que él vale; compárelo, digo, con el que riñe con el único amigo que tiene, viéndose forzado á recurrir á aquél con quien riñó, y saque la consecuencia.

Olvidó el Suplemento á los jefes del tradicionalismo, á quienes también visita frecuentemente, y por cierto que le reciben agradablemente.

Y, nada, las ideas no se le indigestan. En cambio al Suplemento, para no padecer esa indigestión, tiene una sola, la democrática, y para ahuyentar el peligro, también la abandona, quedando completa, absoluta, brutalmente libre, independiente y solo.

Lo cual no le da solvencia, y ya sabe él á qué solvencia nos referimos.

Y basta de lata hasta que D. Luis se sirva dar la razón al Suplemento.

Guriosidades

El monocarril

En el Palacio de Transportación de la Exposición Universal de San Luis será sometido á experimento un modelo de monocarril, presentado recientemente en Londres y destinado à recorrer el trayecto entre Manchester y Liverpool.

Una importante Revista describe dicho modelo de monocarril del modo siguiente:

"Las ruedas giratorias están situadas en el centro del tren, formando una A romana, en cuya extremidad está el riel. En medio, vía; á los lados de la A, hay ruedas que siguen los carriles de seguridad. Estos carriles tienen abajo un mecanismo que les asegura contra la vía. El tren caminará con la velocidad de 110 millas por hora, sin peligro de descarrilamiento.

Fonógrafos judiciales

Los Tribunales de justicia austriacos han tenido la feliz idea de utilizar el fonógrafo para la instrucción de las diligencias suma-

Las declaraciones se impresionan en un cilindro fonográfico.

De este modo, el declarante no puede negar lo que dijo, ni variar sus afirmaciones en el momento del juicio oral.

Circular importante

Dice un periódico de Madrid:

"Para los Ayuntamientos. - En breve aparecerá en el Boletín oficial una circular de la Administración de Hacienda de esta provincia que interesa mucho conocer á los Ayuntamientos.

Por estimar de importancia el documento adelantamos á nuestros lectores la parte más esencial.

Se dice en dicho escrito que por el examen de los expedientes de adopción de medios del año último, se ha observado que muchos Ayuntamientos incurren en errores al verificar la deducción de la décima á la especie !

"vinos, por ignorar sin duda los precepto.

Con objeto, pues, de evitar la repetición de faltas en la instrucción de los expedientes de adopción de medios para el próximo allo de lacienda hace allo de lacienda lacienda de lacienda lacienda de lacienda de lacienda lacienda de lacienda de lacienda de lacienda lacienda de lacie la Administración de Hacienda hace ala Ayuntamientos las siguientes advertencia.

1. Cuando el medio adoptado para hace in consumos sea el mode.

efectivo el cupo de consumos sea el reparto vecinal por todas las especies, no se cargara de la adicional.

2.ª En casos de ser por administración del impresto social municipal el cobro del impuesto, se calculara la la décima, tomando por base el promedio de las unidades de adeudo, según los libros de li la Administración del impuesto, y la can. tidad que resulte será la que proporcional.

especies, los gremios entregarán al que ten. ga encabezado el vino la décima del precio de sus contratos; y si este último cobrase el impuesto por medio de fielatos, hara la de ducción de la décima en la forma que in S

4.ª En caso de arriendo, la rebaja de di. cha décima será proporcional à lo que represente aquélla, según el presupuesto de la demás especies que sirvió de base para la celebración de la subasta.

5.ª Por último, cuando se adopte el re rel parto vecinal y el grupo de liquidos sea ob. p jeto del concierto obligatorio, se repartira también la décima, pero su importe se de ducirá del cuerpo parcial de vino al celebrar el concierto con el gremio de liquidos.

Termina la circular, dando instrucciones dell' pera la formación de los correspondientes estados de precios y sobre otros extremos de menor interés.,

INICIATIVAS

Malvas y Ortigas, en su segundo ni. mero, viene ayer quejándose de de cortesías que algún colega usa con él no contestando á su saludo.

Y dice que ese silencio demuestrala baja condición de ciertos espíritus.

Como si los espíritus lo mismo que los cuerpos, eligieran ellos la estatu ra. No es así; vemos por ejemplo, en cuerpos pequeñitos, almas, espíritu grandes, y viceversa en hombres de M talla mediana, espíritus diminutos

Pero nada de eso debe rezar con El Noticiero, cuyo director, hace po cos días nos decía que á pesar de exis tir espíritus pequeños, hacía falta e ! tablecer una casa de socorro: que en lo mismo que terminar la sinfonia de drid Semiramis, con la canción de Manbrû se fué à la guerra.

Malvas y Ortigas lo que tiene del porte tro es muchísima bilis, porque el oltri dirig tiene iniciativas, lo que él no.

Y si no, véase; ahora en pocos días lizad inventó el festival infantil, el batallo infantil también, la casa de socorn dias más ó menos infantil, y hoy mismi und anda sobre el laboratorio municipal en ca que también aquí tiene algo de III fancia.

¿Qué ha inventado en tanto Mai oblig vas y Ortigas? Nada absolutamente. 1881

¡Ah! También inventó los plumazos, fores aquellos plumazos que nos despam. pora panaban de rabia á las víctimas! Re que tanto hacían reir y regocijabal lini á sus muchisimos suscriptores. Y tie Se ne mucha razón en lo que dice: debe las p haber una conjura de la prensa vie term ja (que es toda menos Malvas y Odir lespo gas) para acabar con El Noticiero. To do por envidia, todo porque es diario y de mayor circulación mientras nos dalg

Noticiero, en fin. Sin ir más lejos que a Villamayor, que está ahí un paso las a

"En el inmediato pueblo de Villams pueblo (Salamanca) una vecina del mismo pueblo ha dado á luz con toda felicidad tres her jará mosas niñas.

Y El Noticiero con toda felicidad que stables, dice que el pueblo está in nediato.

No habrá más que treinta legus se ot de aquí á Villamayor, que está cerci si se compara con la distancia qui grup epto Congo, que es para donde es plumazo. ¡Maldita ti-

Finada más que eso es lo que idia tristeza del hier gorta del bien ajeno, hace bia furiosa porque él no circula Parto como El Noticiero, porque él rgari pluma y pone precio á su ación conciencia y no encuentra otros mede vida más elevados., Porque lios de vida más elevados., Porque lios de vida más elevados. Porque lio de lios de vida más elevados. 08 de mentecato que no sabe más que cal l'oficio; ni es director del Instituto Mal. Propieto, ni preside Cooperativas, ni 18 | profesor númerario, etc., ni es inten liduo del Cuerpo de Archiveros, ni precio de la Junta provincial de Insla de la Communication, etc., ni es subdelegado de le in Sociedad de Seguros La Polar, esalla que debe andar alla por cerca le di. Villamayor. Por todo eso y por de las cosas más, es por lo que le tieesa rabia que le hace estampar enlelas mortuorias como la del núel re. 1910 último.

Por cierto que es de muy mal gusartiri
nombrar la soga, en casa de nanombrar la soga, en casa de la successiona por
nor á la civilización y al progreso,
nor á la civilización y al progre

Sufra con paciencia el festivo coga esta reprimenda, á la que nos
ntoriza nuestra edad y creencias
vanzadas, máxime cuando se dirigen á un adolescente como Malvas y

Hasta el número próximo.

RCAÑAVERAL À CHIDAD-RODRIGO

De suma importancia es á nuestra provincia y á la de Salamanca la disposición que dará la Gaceta y cuyo avance damos de un periódico de Ma-

Ferrocarriles secundarios — Como anunciaimos, mañana publicará la Gaceta una importante real orden relativa á este asunto,
dirigida á los gobernadores civiles.

En ella se dispone que los ingenieros jefes de obras, teniendo presente los trabajos realizados con anterioridad, y los exi tentes en sus oficinas, formen, en el plazo de treinta das una propuesta de los ferrocarriles secondarios que à su juicio deben construirse pal mada provincia.

La propuesta se publicará en el Boletín ficial de la provincia, abriendo información pública por espacio de treinta días, siendo obligatorio que informen acerca de la misma la ingenieros jefes de los servicios mineros forestal y agronómico, y así como la Cámara de Comercio, Agrícolas y demás Cormercio.

Reunidos todos los datos, se remitirán al linisterio en el término de diez días.

Se dictarán reglas para la formación de las propuestas en harmonía con lo que dispone la ley en sus artículos 1 y 31, y se deciminan las indicaciones que deben hacerse laspecto à la longitud de la línea, ó si puede aprovecharse alguna carretera construída ó si el ferrocarril puede sustituir con ventaja del ferrocarril puede sustituir con ventaja del ferrocarril puede sustituir con ventaja del den contribuir á dar idea de la importancia den contribuir á dar idea de la importancia discontribuir á dar idea de la importancia discontribuir

Las corporaciones que se hallen dispueslas à subvencionar la construcción de alguna
linea, lo harán constar en la información,
specificando con claridad el concepto y la
linea subvención directa ó de capital, se filará la cantidad por kilómetro, ó bien el
la linea por ciento del importe de presupuesto
lines la forma de garantía de intereses, se
lado. Se expresará también si la subvención
la otorga incondicionalmente ó sólo para el
la grupo à que la línea en cuestión pertenezca.

Se limitará la propuesta à los ferrocarriles de verdadera importancia é interés, no olvidando que el plan general de la sección no debe exceder de 5 000 kilómetros.

La circular dirigida por la Comisión que entiende en el asunto á las Diputaciones provinciales, está calcada en la anterior real orden n

Noticias

Ha sido trasladado á San Roque (Cádiz), á petición suya, el notario de esta ciudad D. Francisco Hernández.

Parece que la vacante que deja, será provista por el turno de antigüedad.

Marchó para Andalucía á reunirse con nuestro amigo el Sr. D. Enrique Sigüenza, su esposa D. Julia Muñoz y demás familia del ingeniero jefe de la provincia de Sevilla.

Con gran satisfacción consignamos que mejora notablemente la salud del anciano D. Fausto Jiménez, padre de nuestro buen amigo D Manuel, á quien, como á toda su apreciable familia, damos un sincero parabién.

Ha llegado sin novedad à Mondariz, para donde salió el domingo último, nuestro amigo particular el jefe de los republicanos don Eladio Marcos Calleja.

Tenemos entendido que muy en breve se inaugurará una magnifica tienda de zapatería, provista de todos los adelantos modernos, para lo cual se está preparando elegante local en sitio céntrico de nuestra población.

Con el acostumbrado lucimiento, tocó el domingo en el paseo de Cánovas, la Banda municipal, el programa siguiente:

1.º "Colón, paso doble, Calvit. 2.º "Caprichosa, polka, Metra.

3.º Coro y conjura del tercer acto de la opera "Hernani, Verdi.

4.º "El Mar, wals de "Los Sobrinos del Capitán Grant, Caballero.

5° "Sangre torera,, paso doble, Erviti.

En el teatro.

Agradeciendo en cuanto vale la atención que tuvieron los jóvenes aficionados al remitir localidad para la función del domingo, no pudimos concurrir por una leve indis posición agrandada por el insoportable calor de aqueila noche.

Vemos por la reseña de los colegas que la función resultó agradable y unimos nuestros plácemes á los de todos los compañeros.

Ayer tarde tuvo la desgracia de caer de la escalera de la casa Luisa Javato Sánchez, criada de nuestro amigo D. Manuel Martínez Cuesta, con tal desdicha, que fal·leció á los pocos momentos, sin que fuera posible que alcanzaran los remedios de la ciencia aplicados inmediatamente que sufrió la caida.

Esta desgracia ha consternado á la familia del Sr. Martínez, que estimaba mucho á su criada.

Cociendo habas.

Telegrafian de Méjico que en aquella República tendrá lugar uno de estos días un espectáculo mucho más salvaje que el recientemente ce ebrado en San Sebastián.

Un indio yanki medira sus fuerzas con n corpulento oso.

un corpulento oso.

La fiera, á pesar de su enorme tamaño, ha sido ya repetidas veces vencida por los poderosos músculos del forzudo gladiador.

Los mejicanos esperan con gra expec-

tación el momento de la lucha.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETCETERA,

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS de éxito garantido, por medio de los Aparatos especíales, con real privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL A VISO

Advertimos á nuestros clientes que, al objeto de ofrecerles mayores comodidades para sus consultas personales, hemos trasladado nuestro Gabinete Ortopédico á sitio mucho más céntrico y mejor, hallándose ya instalado en la

Calle de Peligros, núm. 1 duplicado, entresuelo
Con sus Aparatos especiales, de que es inventor, asegara y garantiza la contención

absoluta y permanente de las hernias, lo mismo las recientes y pequeñas que las antiguas y voluminosas, por grandes que sean los esfuerzos que produzca la tos ó el trabajo manual. Con su tratamiento especial, los herniados, no sólo quedan á cubierto de todo accidente como si tal padecimiento no tuvieran, sino que la mayoría consiguen la curación. Tenemos infinidad de testimonios de estas curaciones que los ofrecemos al examen y comprobación del público.

Para construir un Aparato especial, distinto enteramente de cuantos se han fabricado
hasta hoy, es necesaria la presentación del
sujeto herniado, pues los mecanismos de
adaptación y de presión para impedir la salida de la hernia, aun con ventaja sobre la
propia mano del enfermo, varian según la
clase y desarrollo de ella, y estos detalles
sólo se pueden obtener examinándola. Después de este examen nosotros respondemos
de los efectos ofrecidos.

Exigimos, pues, que el herniado se presente, y para ello son gratis los reconocimientos y consultas.

La llegada del representante à Cáceres, se snunciará oportunamente.

En Madrid, en el GABINETE del inventor, calle de Peligros, número 1, duplicado, entresuelo.

Pidase el folleto que se envia gratis.

FABRICA DE ASERRAR MADERA

movida por electricidad

DIEGO MORA ROMAN

Ex-convento de S. Francisco, PLASENCIA (CACERES)

Grandes existencias de maderas de pino, olivo, fresno y otros, y con especialidad de castaño bravío, procedentes del reboldo de Jerte, de los propietarios Sres. Cepeda, fabricándose toda clase de dimensiones, sobre todo vigas del grueso y largo que se deseen; siendo sus precios más baratos que las demás fábricas conocidas hasta hoy, por haber conseguido su dueño montarlas con los mayoreadelantos del día.

NUEVO INVENTO

Ya lo hemos dicho en otras ocasiones, y no cesariamos de repetirlo si recientemente no hubieran confirmado nuestro gran triunfo la PATENTE DE INVENCION POR VEINTE ANOS, número 28.829 y la Real orden de 17 de Febrero último, por la que se nos conceden los HONORES DE PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

El haber sido objeto de la predilección del público de Madrid y provincias, es la mejor garantia de la SU ERIORIDAD DEL CAFE EXPEDIDO EN NUESTROS ESTABLECI-MIENTOS: son EXCELENTES, TONI-COS y HOMÁTICOS CUAL NINGU-NOS. Hágase la prueba.

Y todo ¿por qué? Por nuestro especial y exclusivo procedimiento en los CAFES TOSTADOS, superiores á todos los demás, como lo vienendemostrando los INNUMERABLES CONSUMIDORES que diariamente nos honran con sus pedidos.

Se remite, FRANCO DE PORTE Y EM-BALAJE, en gran velocidad, á razón de SIE-TE PESETAS KILO, á quien se dirija, acompañando su importe, á José Gómez Tejedor, LONJA DE LA ESTRELLA, BADAJOZ.

SERRERÌA MECÀNICA DE LAS MADERAS DEL

PINAR DEL MORENO Talaynela (Cáceres)

À DOS LEGUAS DE NAVALMORAL DE LA MATA

Gran existencia de maderas de pino, aserradas, con el marco del país. Se sierra á las medidas que se deseen, sirviéndolas inmediatamente por disponer de maquinaria que permite gran producción diaria.

Cajas para envases. Palos de silla escuadrados y toda clase de madera para embalaje.

Para precios, dirigirse á los señores Martínez, Tanler y Macías, en Arroyo del Puerco, ó á D. José Marcos Encabo, en Navalmoral de la Mata (Cáceres).

SUBASTA

DE

PASTOS Y MONTANERA

El día treinta de Agosto próximo, á las doce, tendrá lugar en Cáceres

en la Jefatura de Montes y en Collado en la Sala Consistorial, la primera subasta de aprovechamiento de pastos y montanera de la dehesa "Mesillas,", de los propios de Aldeanueva de la Vera, situada en la ribera del Tiétar, por cinco años, y en la cantidad de setenta y cinco mil pesetas.

Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en dichas entidades y en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Aldeanueva de la Vera veintinueve de Julio de mil inovecientos cuatro.—El Alcalde, Justino Torin.

VENTA

DE LA

DEHESA "SAN PEDRO,,

En pública y extrajudicial subasta se vende la dehesa titulada de "San Pedro,, situada en el término jurisdiccional de Villamiel, en esta provincia, partido judicial de Hoyos.

Consta de doscientas hectáreas; poblada de monte alto de roble en explotación; tiene aguas abundantes, pastos y monte bajo; está cercada á piedra, y la atraviesa la carretera de Valverde del Fresno á Hervás; dista de Hoyos dos kilómetros y de Villamiel tres. Está á dos leguas del límite de la provincia de Salamanca. Mantiene ganado vacuno especialmente, cabrio y de cerda en la montanera con sus abundantes pastos y bellotas. Tiene una espaciosa casa con varias dependencias, terrados para ganados, pajares y cercados destinados á labor, eras empedradas y otros adherentes.

El acto de la subasta tendrá lugar en Salamanca, en la Notaría del Doctor Prada, hasta el día treinta de Agosto de mil novecientos cuatro y en la del Notario de San Martín de Trevejo (Cáceres), don Leonardo Marcos Lozano, hasta igual fecha.

El pliego de condiciones se haya de manifiesto en casa de don Luis de Figuerola y Nadal, en San Martín de Trevejo ya citado.

La postura mínima que se admite en la licitación es la de setenta y cinco mil pe setas.

Vaqueria Suiza



y Cervecería

CAFÉ MOKA Y PHERTO RICO ALFONSO XIII, N.º 16 (antes Pintores)

Despacho permanente de leche pura de Vacas Suizas y Holandesas, desde las seis y media de la mañana, à sesenta céntimos de peseta litro.

Servicio á domicilio en lecheras de cristal precintadas, garantizando su pureza y medida.

Se sirve café con leche y tostada á cuarenta céntimos. Todos los domingos se servirán exquisitos

pasteles. Unica casa que vende la Cerveza en bosk.

Tip. La Minerva de Serafin Rodas



Fábrica de Harinas SAN FRANCISCO

HERMENEGILDO GARCIA

CACERES

Instalados recientemente en esta Fábrica varios aparatos de los más notables y recomendados en la molinería moderna para obtener una elaboración esmerada, es muy conveniente á los consumidores de harinas hacer un ensayo de las que aquí se fabrican, en la seguridad de que han de quedar altamente satisfechos, tanto por la superior calidad, cuanto por el buen rendimiento Se muelen toda clase de cereales á precios reducidos.

Molienda por cilindros sistema DAVERIO

good enables the

eneri inacentorale a

7-801889 02375574

Other offices to the second

Aceite fino de oliva

DE LA

VARIEDAD MANZANILLA

Filtrada y garantizada su pureza

Premiado con medalla de plata en la Exposición Universal Internacional de Paris de 1900.

Cosecha y elaboración

DON DANIEL BERJANO

Campo de Trevejo (Sierra de Gata): Provincia de Cáceres

De venta en Cáceres. Comercio de LA LONJA, Ezponda, 4.-Bidones de 5 litros, 7 pesetas sin envases y 8 con envases

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS Domiciliada en Madrid, Calle Olózaga, n.º 1 (PASEO DE RECOLETO-)

Capital social efectivo..... Rvn. 48.000.000 Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Primas y reservas..... Rvn. 180.422.776'70 Siniestres pagados desde su

fundación..... Rvn. 368.287.665 Siniestros pagados por incendios

- (solo en España) en 1901 . Rvn. 9.573.217

(Mís que reunidas todas las demás Compañías que operan en España)

40 AÑOS DE EXISTENCIA

vitalicias y Capitales

diferidos á primas MAS REDUCIDAS

que cualquiera otra

La prima fija al ha-

cer el seguro, es inal-

terable. Esta Compa-

nía no hace ofreci-

mientos pomposos,

lo cual es tan fácil

de hacer como difi-

cil de cumplir. A su

seriedad y exacto

cumplimiento en los

siniestros se debe la

importancia que go-

za y la preferencia

compañía.

Seguros contra incendios

las Dotales, Rentas de educación, Rentas Esta gran Compa-nia NACIONAL contrata seguros contra los riesgos de incen-

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al publico, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la suma de Rvn. 368.287.665.

Segures sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinacio- | de que es objeto.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavi-llas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año, á la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

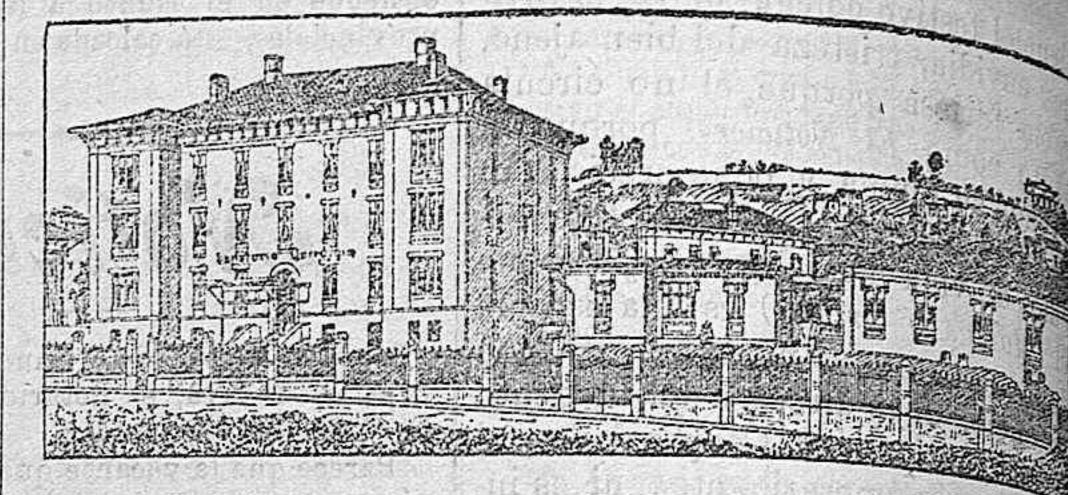
SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

Don Claudio González Alvarez

Oficinas: Calle de Grajas, 15, pral. CÁCERES AGENCIAS

en todas las poblaciones de importancia

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su indole.

hállase este centro colocado a la cadeza de los dellas de su indole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independiente.

Su numerosa estadística (2.3)0 operaciones) garantiza los resultados cada dia más brillantes, que en él se obtienen.

oada dia mas bilitation, qui NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un in. dividuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sineri.



AGENCIA DE TRANSPORTES

Segundo Pérez

Carros de transportes para toda clase de mercancias. — Coches para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trena

Oficinas: Carretera de la Estación

SE RECIBEN AVISOS EN EL COMERCIO DE

Don Victor Garcia Hernandez Portal Llano, 21.—Cáceres

(HAY TELÉFONO)

VALENTÍN ZUBIAGA

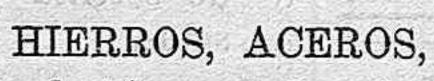
Hierros, aceros, chapas, viguería de hierro adornos fundidos para balco ne; y coloniales.

Gran sustido en cerrajería, herraje, clavos, puntas, batería de cocina y todo lo concerniente à este ramo.

20, Plazuela de San Juan, 20, Cáceres

SOLUCIÓN BENEDICTO CREOSOTAL DE CAL CON

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencias, enfermedades mentales, caries, raqui tismo, escrofulismo, etc., Frasce, 2'50 pesetas. Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depósitos: en Cáceres, Farmacia de D. Adrián Carrasco, Alfonso XIII, número 31; en Hervás, C. López; en Navalmoral, I. Marcos; en Plasencia, T. Giménez; en Villamiel, J. Pelluch en Valencia de Acántara, F. Diez, y en Bilbao. Sentandos Giián y Visco le C. E. de Dramanía managenta. Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.



chapas y viguería de hierro, todas clases de cerrajería, adornos de balconajes, hinodoros, herramientas y básculas, batería de cocina, pesas y romanas del nuevo sistema y todo lo concerniente á este ramo

GABINO DÍEZ HUERTA

GRAN SURTIDO

en coloniales y ultramarinos, chocolates, cafés, thés, tapiocas y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas, azucar, arroz, garbanzos, habichuelas, pastas para sopa, azúcar, arroz, garbanzos, nablendolas, per de todas clases bacalao, galletas, vinos generosos y licores de todas clases bacalao, galletas, vinos generolos.

Cortes, núm. 40, esquina á Alfonso XIII.—Cáceres

FERRO-QUINA BISLERI

El uso de este licor 35 Quereis la Salud?? se considera ahora como una necesidad para los nerviosos, anémicos y los debilitados de estómago.

El ilustre Prof. EN-RIQUE MORSELLI,

escribe: "Me ha dado indiscutibles resultados en las formas de dispepsia lenta, co-

mo también en todos los estados de debilidad general que complican la neurosis histérica.

MILAN

DEPOSITARIO:

A. ROLANDO, Barcelona

Venta en todas las Farmacias y Droguerias

"La Minerva Cacereña,

SERAFIN RODAS HERRERO IMPRENTA,

Librería,

Encuadernación y Objetos de escritorio

Almacén de papel, menaje para escuelas y obras científicas, literarias, recreativas y centro de suscripciones.

Membretes, facturas, tarjetas, tarjetones, folle-tos, billetajes, periódicos, prospectos, carteles é impresiones de todas clases.

Sellos de "Cautchouc". Unico depósito en Cáceres de plata MENESES.

La Garantía Agricola Industrial

SOCIEDAD ANÓNIMA (FUNDADA EN MADRID EN 1900)

Oficinas: Paseo del Prado 30.

ABONOS QUÍMICOS ESPECIALES

TODAS CLASES DE SEMILLAS

Despacho de estos abonos, en casa de ANTONO RUBIO, Alfonso XIII, 28, Cáceres

Para adquirir los mejores cafés tostados: En el establecimiento "La Cubana, de Sebastián Nicolás, Badajoz, que han sido pre-

miados con medalla de oro en la der Exposición de París. Venta exclusiva en esta plas en el acreditado establecimiento de D. Manuel Garcia, Alione XIII, número 4.

GRAN OJÉN SUPERFINO APERITIVO É HIGIÈNICO

mientos de España.

Considerado como el mejor de todos los anisados. Para ayudar á las digestiones, para tomar en ayunas, para refrescos y para disfrutar de un licor agradable y selecto.

BARCELÒ Y TORRES, MALAGA

Extraído por destilación de la Caña de azúcar, puro garantizado. La sola Casa propietaria de esta marca registrada, es la de A. Barceló é hijos, de Málaga; únicos que tienen la venta al por mayor, y para el detall pídase en todos los principales establect mientos de España.

PEDID LA MARCA DE VENTA: En todos los principales Cafés, Ultramarinos y Tiendas de España